



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



ACTA No.CCC-48-2023

Siendo las dos y cinco minutos de la tarde (2:05 P.M.) del día tres (3) del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023), se reúne en el Auditorio, el Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, integrado por los señores: LUIS A. MORA GUZMÁN, Presidente; BILBANIA BATISTA LIZ, Directora General Administrativa; MARÍA MAGDALENA RODRIGUEZ, Subencargada de Planificación, en representación del Director de Planificación y Desarrollo; DENNY E. DÍAZ MORDÁN, Consultor Jurídico; JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ, Director Financiero; LUIS RAFAEL VÍLCHEZ MARRANZINI, Director de Acceso a la Información Pública y ELIZABETH AMARO CAMILO, Coordinadora, con voz pero sin voto, quien se desempeña además como Secretaria, para conocer la siguiente:

AGENDA

I. Informe de evaluación y validación de las Propuestas Técnicas presentadas por los oferentes en el Concurso por Comparación de Precios Referencia JCE-CCC-CP-2023-0008, destinado a la adquisición de cajas fuertes.

II. Cualquier otro tema a tratar.

Desarrollo del punto I:

El Presidente del Comité, luego de verificar que los demás miembros se encuentran presentes declara abierta la reunión, la cual tiene por finalidad el conocimiento del informe de evaluación y validación de las Propuestas Técnicas del concurso bajo la modalidad de Comparación de Precios Ref.: JCE-CCC-CP-2023-0008. De inmediato, instruye a la secretaria dar inicio al procedimiento correspondiente.

Antecedentes:

La Secretaria informa que a las propuestas del “Sobre A”, conteniendo los documentos de las credenciales y las fichas técnicas de lo solicitado, se les dio apertura el día veintidós (22) del mes de marzo del año en curso, siendo presentadas un total de cinco (5) ofertas de forma física por los siguientes oferentes: Sivinox, SRL; Winpe Group, SRL; Inversiones y Construcciones Monpegar, SRL; Forest Lakes, SRL, e Ingeniería de Protección, SRL.

Las fichas técnicas de las empresas fueron enviadas a evaluar a la Dirección Nacional de Cedulación, la cual emitió el informe siguiente:



Junta Central Electoral
Garantía de identidad y Democracia

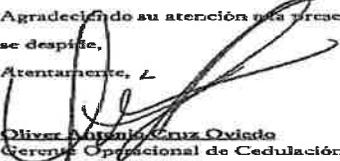
Dirección Nacional de Cedulación
Santo Domingo D.N.
Lunes 10 de abril 2023

GODNC: 2023- 0071

Américo Rodríguez
Director de Cedulación
Su despacho

Asunto: resultados de la evaluación efectuada a las propuestas presentadas en el concurso Ref: JCE-CCC-CP-2023-0008 destinado para la adquisición de cajas fuerte.

Cortésmente, le informamos que en el siguiente recuadro aparecen los puntos y/o especificaciones que hemos tomado en consideración sobre las ofertas efectuadas por las diferentes empresas participantes en el concurso para la adquisición de cajas fuertes, las cuales serán utilizadas por los centros de cedulación para la seguridad de las recaudaciones y materiales que son inherentes para la confección de las cédulas de identidad y electoral.

Agradeciendo su atención esta presente,
se despide,
Atentamente, 

Oliver Antonio Cruz Oviedo
Gerente Operacional de Cedulación
Anexo: Comunicación CCC-213/2023 y cuadro de resultado de evaluación.



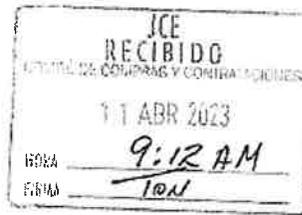








Junta Central Electoral
Garantía de Identidad y Democracia



Dirección Nacional de Cedulación
Santo Domingo, R.D.
Lunes, 10 de abril de 2023

ODC: 522-2023

ELIZABETH AMARO CAMILO
Coordinadora de Compras.
Su Despacho.

Asunto: Resultados de evaluación efectuada a las propuestas presentadas en el concurso Ref.JCE-CCC-CP-20230008 destinado para la adquisición de cajas fuertes.

Luego de un cordial saludo, me dirijo a usted con la finalidad de remitirle comunicación GODNC:2023-0071 suscrita Por el Sr. Oliver Antonio Cruz Oviedo, Gerente Operacional de la Dirección de Cedulación, donde informa que en el recuadro anexo aparecen los puntos y/o especificaciones que han sido tomado en consideración sobre las ofertas efectuadas por las diferentes empresas participantes en el concurso para la adquisición de cajas fuertes (ver comunicación).

Agradeciendo su atención a la presente,

Atentamente,

Américo Rodríguez
Director Nacional de Cedulación



Anexo: Cuadro de Evaluación Propuestas para la Adquisición de Cajas Fuertes de Seguridad

AR/gpm

Evaluación de Propuestas para Adquisición de Cajas de Seguridad

No.	CANTIDAD	FICHA TECNICA	INPROTEC	FOREST LAKES	SIVINOX	MONPEGAR	WINPE
1	23	Combinacion y llave dimension 1066*385*507MM aproximado+/- Contra Fuego No digital	No presentó oferta	No cumple (ofrecio cajas digitales)	Cumple	Cumple	Cumple
2	78	Combinacion y llave dimension 616*491*467MM, aproximado+/- Contra Fuego No digital	Cumple	No cumple (ofrecio cajas digitales)	Cumple	Cumple	Cumple

El informe arrojó que las ofertas técnicas presentadas por las empresas **Sivinox, SRL;** **Winpe Group, SRL;** **Inversiones y Construcciones Monpegar, SRL,** cumplen con el requerimiento técnico de los dos (2) ítems.

La empresa **Ingeniería de Protección** sólo presentó oferta para las setenta y ocho (78) cajas fuertes, dimensión 616 x 491 x 467 MM (aproximado +/-) y según el informe cumple con las características.

Asimismo, indica que la oferta técnica presentada por la empresa **Forest Lakes** no cumple con el requerimiento técnico de ninguno de los dos ítems, pues ofertó cajas de seguridad digitales, en tanto se está requiriendo combinación y llave.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

Visto el informe de evaluación de las propuestas técnicas realizado por la Dirección Nacional de Cedulación, y después de analizar los documentos presentados por las empresas proponentes en el concurso referencia: JCE-CCC-CP-2023-0008, el Comité decide, a unanimidad de votos, lo siguiente:

Resolución Número Uno (1)

ACoger el informe de evaluación rendido por la Dirección Nacional de Cedulación sobre las propuestas técnicas presentadas en el concurso Ref.: JCE-CCC-CP-2023-0008, destinado a la adquisición de cajas fuertes, las cuales serán utilizadas en diferentes dependencias de la institución.

Resolución Número Dos (2)

DECLARAR a Sivinox, SRL; Winpe Group, SRL; Inversiones y Construcciones Monpegar, SRL, como "Ofertantes Habilitados" para la apertura de Propuesta Económica, en los siguientes ítems:

- Ítem 1: Veintitrés (23) cajas fuertes, dimensión 1066 x 585 x 507 MM (aproximado +/-).
- Ítem 2: Setenta y ocho (78) cajas fuertes, dimensión 616 x 491 x 467 MM (aproximado +/-).

Resolución Número Tres (3)

DECLARAR a Ingeniería de Protección, SRL, como "Ofertante Habilitado" para la apertura de Propuesta Económica, en el siguiente ítem:

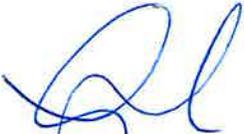
- Ítem 2: Setenta y ocho (78) cajas fuertes, dimensión 616 x 491 x 467 MM (aproximado +/-).

Resolución Número Cuatro (4)

DECLARAR a Forest Lakes, SRL, como "Ofertante Inhabilitado" para la apertura de Propuesta Económica, en los ítems siguientes:

- Ítem 1: Veintitrés (23) cajas fuertes, dimensión 1066 x 585 x 507 MM (aproximado +/-).
- Ítem 2: Setenta y ocho (78) cajas fuertes, dimensión 616 x 491 x 467 MM (aproximado +/-).

No habiendo otro tema que tratar, siendo las dos y quince minutos de la tarde (2:15 P.M.) del día, mes y año supra indicado se levanta la presente acta, hecha en dos (2) originales de un mismo tenor y efecto, una para archivar en el Comité de Compras y Contrataciones y la otra para los fines correspondientes, la cual la Secretaria da lectura en alta voz a los presentes, quienes en señal de conformidad la rubrican al margen y la firman al pie.


LUIS A. MORA GUZMÁN
Presidente


BILBANIA BATISTA LIZ
Directora General Administrativa


DENNY E. DÍAZ MORDÁN
Consultor Jurídico


JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ
Director Financiero


MARÍA MAGDALENA RODRIGUEZ
Subencargada de Planificación


LUIS R. VILCHEZ MARRANZINI
Director de Acceso a la Información


ELIZABETH AMARO CAMILO
Coordinadora-Secretaria

